



Leonardo Moreno <leonardo.moreno@upme.gov.co>

RV: ITCO- COPIA PARA SU CONOCIMIENTO CÍTESE 201877005770-1

1 mensaje

GLORIA PATRICIA ARBELÁEZ MALDONADO <gparbelaez@intercolombia.com>
Para: Leonardo Moreno <leonardo.moreno@upme.gov.co>

28 de noviembre de 2018, 21:27

Hola




Rad: 20181100079282
Destino: 150 SUBDIRECCION DE ENERGIA
ELECTRICA - Rem: ISA-INTERCOLOMBIA
Folios: 4 Anexos:0 Copias: 0
2018-11-29 08:32 Cód verif: 60bb9

Pregunta 2

Saludos

Gloria Patricia Arbeláez Maldonado

Dirección Ejecución Proyectos Centro Sur

gparbelaez@intercolombia.com
+57 (4) 315 7338

Medellín, Colombia

VIVIMOS PROYECTOS CON ENERGÍA, EN CONEXIÓN CON EL DESARROLLO DE COLOMBIA

www.intercolombia.com



De: PAOLA ANDREA BARRIENTOS ARANGO

Enviado el: miércoles, 28 de noviembre de 2018 02:58 p. m.

Para: PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA <palmario@INTERCOLOMBIA.com>; GLORIA PATRICIA ARBELÁEZ MALDONADO <gparbelaez@INTERCOLOMBIA.com>

CC: PABLO ALBERTO BERRÍO URIBE <paberrio@isa.com.co>

Asunto: RV: ITCO- COPIA PARA SU CONOCIMIENTO CÍTESE 201877005770-1

Buenas tardes Pedro

En correo líneas abajo enviamos la respuesta a la inquietud de la UPME sobre la oferta de SABO.

1. De lo expuesto por ISA INTERCOLOMBIA en radicado ITCO 201877001148-1 (UPME 20181110013312) se extrae el siguiente aparte relacionado con la subestación Sabanalarga 500 kV: "La salida de la nueva línea 500 kV debe ubicarse de manera que no impida el crecimiento futuro de la subestación. En este sentido las estructuras de aproximación de la nueva línea deben estar localizarse a no menos de 200 metros del pórtico de llegada a esta, con el propósito de no encerrar la subestación y permitir las futuras ampliaciones que se tienen contempladas".

Al respecto la UPME aclara que los documentos rigen la Convocatoria Pública UPME 07-2017 Sabanalarga - Bolívar 500 kV son los DSI y sus Anexos, Así las cosas, tal como lo señala la nota 3 del numeral 2 del Anexo 1 de los DSI: **"Corresponde a los involucrados en las Subestaciones, llegar a acuerdos para la ubicación y/o disposición física de equipos en la subestación. En cualquier caso, se debe garantizar una disposición de alto nivel de confiabilidad."** Subrayado fuera de texto.

Dicho lo anterior, y en aras de aclarar lo mencionado por ISA-INTERCOLOMBIA, damos traslado de lo manifestado por un Interesado en la Convocatoria para que ISA-INTERCOLOMBIA se pronuncie:

"(...) sugerimos precisar que las estructuras de aproximación, se refiere a las estructuras inmediatamente anteriores de la estructura terminal. Estas estructuras de aproximación permiten que el ángulo de la estructura terminal se aproxime a cero, garantizando así que el último vano no se vea intervenido por otros vanos de otras líneas de transmisión o no interfieran con líneas existentes (...)" R/ se precisa que el entendimiento es correcto para las estructuras de aproximación y no aplica para la torre terminal.

Muchas gracias por su colaboración.

Saludos cordiales,

Paola Andrea Barrientos Arango

Vicepresidencia Transporte de Energía

pbarrientos@isa.com.co

+57 (4) 325 22 70 Ext. 74389

Medellín, Colombia





www.isa.co

conexionesqueinspiran.isa.co

conexionjaguar.org

De: GLORIA PATRICIA ARBELÁEZ MALDONADO

Enviado el: viernes, 23 de noviembre de 2018 16:32

Para: PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA <palmario@INTERCOLOMBIA.com>; PAOLA ANDREA BARRIENTOS ARANGO <pbarrientos@ISA.com.co>

Asunto: RV: ITCO- COPIA PARA SU CONOCIMIENTO CÍTESE 201877005770-1

Hola

Nos hacen una nueva pregunta de la UPME. Por favor revisan para enviar la respuesta

Gracias

Gloria Patricia Arbeláez Maldonado

Dirección Ejecución Proyectos Centro Sur

gparbelaez@intercolombia.com

+57 (4) 315 7338

Medellín, Colombia

VIVIMOS PROYECTOS CON ENERGÍA, EN CONEXIÓN CON EL DESARROLLO DE COLOMBIA

www.intercolombia.com


INTERCOLOMBIA

De: Leonardo Moreno [<mailto:leonardo.moreno@upme.gov.co>]

Enviado el: viernes, 23 de noviembre de 2018 04:13 p. m.

Para: GLORIA PATRICIA ARBELÁEZ MALDONADO <gparbelaez@INTERCOLOMBIA.com>
CC: Alvaro Gomez <alvaro.gomez@upme.gov.co>
Asunto: Re: ITCO- COPIA PARA SU CONOCIMIENTO CÍTESE 201877005770-1

Buen día Gloria, muchas gracias por tu colaboración, sin embargo quedaron pendientes por responder las siguientes inquietudes:

1. Pregunta No 5 del oficio con radicado UPME 20181530042241 del 17 de octubre de 2018, con relación a si se encuentra instalado el concentrador de datos fasoriales (PDC), en las subestaciones Sabanalarga 500 kV y Bolívar 500 - 220 kV. También se se poseen, favor suministrar la arquitectura de la red existente de este sistema por subestación.

2. Pregunta No 1 del correo enviado el 23 de octubre de 2018, la cual transcribimos textualmente:

1. De lo expuesto por ISA INTERCOLOMBIA en radicado ITCO 201877001148-1 (UPME 20181110013312) se extrae el siguiente aparte relacionado con la subestación Sabanalarga 500 kV: "La salida de la nueva línea 500 kV debe ubicarse de manera que no impida el crecimiento futuro de la subestación. En este sentido las estructuras de aproximación de la nueva línea deben estar localizarse a no menos de 200 metros del pórtico de llegada a esta, con el propósito de no encerrar la subestación y permitir las futuras ampliaciones que se tienen contempladas".

Al respecto la UPME aclara que los documentos rigen la Convocatoria Pública UPME 07-2017 Sabanalarga - Bolívar 500 kV son los DSI y sus Anexos, Así las cosas, tal como lo señala la nota 3 del numeral 2 del Anexo 1 de los DSI: "Corresponde a los involucrados en las Subestaciones, llegar a acuerdos para la ubicación y/o disposición física de equipos en la subestación. En cualquier caso, se debe garantizar una disposición de alto nivel de confiabilidad." Subrayado fuera de texto.

Dicho lo anterior, y en aras de aclarar lo mencionado por ISA-INTERCOLOMBIA, damos traslado de lo manifestado por un Interesado en la Convocatoria para que ISA-INTERCOLOMBIA se pronuncie:

"(...) sugerimos precisar que las estructuras de aproximación, se refiere a las estructuras inmediatamente anteriores de la estructura terminal. Estas estructuras de aproximación permiten que el ángulo de la estructura terminal se aproxime a cero, garantizando así que el último vano no se vea intervenido por otros vanos de otras líneas de transmisión o no interfieran con líneas existentes (...)"

Agradecemos complementar dichas inquietudes y así publicar la información requerida por los interesados para la presente convocatoria pública UPME 07-2017 Sabanalarga - Bolívar 500 kV.

Cordialmente,

[]

Leonardo Alfonso Moreno Carrillo

Profesional Especializado
Subdirección de Energía Eléctrica

Tel: (571) 2220601 Ext 179

Av. Calle 26 # 69D - 91 Piso 9 | Bogotá, Colombia

leonardo.moreno@upme.gov.co | www.upme.gov.co



Política de Confidencialidad



Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario hacerlo. Cuidemos el medio ambiente, es cosa de todos!

El vie., 16 nov. 2018 a las 17:53, GLORIA PATRICIA ARBELÁEZ MALDONADO (<gparbelaez@intercolombia.com>) escribió:

Hola

Mira copia de la carta enviada

Saludos

Gloria Patricia Arbeláez Maldonado

Dirección Ejecución Proyectos Centro Sur

gparbelaez@intercolombia.com
+57 (4) 315 7338

Medellín, Colombia

VIVIMOS PROYECTOS CON ENERGÍA, EN CONEXIÓN CON EL DESARROLLO DE COLOMBIA

cid:image001.png@01D2A8A0.2C26CDE0

De: PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA
Enviado el: viernes, 16 de noviembre de 2018 05:52 p. m.
Para: GLORIA PATRICIA ARBELÁEZ MALDONADO <gparbelaez@INTERCOLOMBIA.com>
Asunto: Fwd: ITCO- COPIA PARA SU CONOCIMIENTO CÍTESE 201877005770-1

Glorita, Pti

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: ARCHIVO <archivo@INTERCOLOMBIA.com>
Fecha: 16 de noviembre de 2018, 5:47:19 p. m. COT
Para: GERENCIA GENERAL INTERCOLOMBIA <GerenciaGeneral@INTERCOLOMBIA.com>
Cc: CSE INTERCOLOMBIA <CSE@INTERCOLOMBIA.com>, PEDRO ROBERTO ALMARIO ESCAMILLA <palmario@INTERCOLOMBIA.com>, CLAUDIA PATRICIA GIRALDO GALVIS <cgirald@ISA.com.co>
Asunto: ITCO- COPIA PARA SU CONOCIMIENTO CÃ TESE 201877005770-1

Cordialmente,

Catalina Sepulveda Quintero.

Auxiliar Documental- IRON MOUNTAIN

Equipo de Administracion Documental

Este mensaje es para uso exclusivo de su destinatario intencional. Cualquier uso de la información contenida en este mensaje sin la aprobación expresa de INTERCOLOMBIA constituye una violación de la propiedad intelectual. Hemos realizado las verificaciones requeridas para que este mensaje no contenga virus ni otros defectos. No obstante, es necesario que el destinatario igualmente efectúe esta revisión. INTERCOLOMBIA no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje o sus anexos.

Este mensaje es para uso exclusivo de su destinatario intencional. Cualquier uso de la información contenida en este mensaje sin la aprobación expresa de INTERCOLOMBIA constituye una violación de la propiedad intelectual. Hemos realizado las verificaciones requeridas para que este mensaje no contenga virus ni otros defectos. No obstante, es necesario que el destinatario igualmente efectúe esta revisión. INTERCOLOMBIA no se hace responsable por daños derivados del uso de este mensaje o sus anexos.

2 archivos adjuntos

image001.png
20K

www.intercolombia.com

isa
INTERCOLOMBIA

isa **image002.png**
19K